

Todas las tarjetas ▶



a Inmuebles

1. Inmobiliarias
2. Casas/Deptos.-Alquileres ofrec.
3. Casas/Deptos.-Alquileres pedi.
4. Chalets/Casas/Deptos.-Compras
5. Chalets/Casas/Deptos.-Ventas
6. Lotes/Terrenos-Compras
7. Lotes/Terrenos-Ventas
8. Depósitos/Garajes/Galpones
9. Hoteles/Residencias/Aljamien.
10. Compra-Venta-Alquiler
11. Negocios/Locales
12. Compra-Venta-Alquiler
13. Campos/Quintas
14. Compra-Venta-Alquiler

b Automotores

12. Automóviles - Ventas
13. Automóviles - Compras
14. Camionetas/Pick Ups/Camiones
15. Camionetas/Pick Ups/Taxis-Ventas
16. Camionetas/Pick Ups/Taxis-Compras
17. Agencias Automotores
18. Compras-Ventas
19. Motores/Maquinarías
20. Repuestos y accesorios
21. Motociclos/Motocicletas
22. Compras-Ventas Náutica
23. Bicicletas

c Oportunidades y servicios

20. Traslados / Remises
21. Tiendas / Perfumerías / Boutiques
22. Salones / Fiestas / Animaciones
23. Mudanzas / Fletes / Comisionistas
24. Venta de Animales / Veterinarias
25. Mecánica en general
26. Construcción
27. Negocios - Equipamientos
28. Carpintería / Carp. de Aluminio
29. Decoración / Tapicería / Muebles
30. Pensiones / Alojamiento
31. Instalaciones / Reparaciones
32. Desinfecciones / Limpieza
33. Matafuegos
34. Computación / Video juegos

RUBRO 37

Aire acondicionado Calefacción

Otonello
buca s.r.l.
AIRE ACONDICIONADO
CALEFACCION
VENTA-INSTALACION
SERVICIO
TECNICO
Calle 67 N° 3025
Tel. 42-5798
Cel. 2262508018
Pte.

San Cristóbal
SEGUROS
*SEGURO AUTOMOTOR
*COMBINADO FAMILIAR
*VIDA Y ACCIDENTES
PERSONALES
*INTEGRAL DE COMERCIO CIVIL
*RESPONSABILIDAD CIVIL
ORGANIZACION FERRERAS
ASESORES DE SEGUROS
Calle 55 N° 2999 esq. 44
Pte.

ENSEÑANZAS PARTICULARES

CLASES PARTICULARES MATEMATICAS
Física y química. Ing. Viviana Kuhn. Tel. 2262-609602. Pte.

TERAPIAS ALTERNATIVAS Y UNIVERSALES
Aromatizaciones energéticas. Reiki chamánico. Limpieza de daños, etc. Videncia. Tarot. Péndulo. Reflexología. Meditaciones. Terapias de filtros. Problemas de salud, etc. Turnos por mensaje Whatsapp al 2262-592427. Absoluta reserva. Pte.

NÉSTOR
Cartas españolas, unión de parejas, limpieza de casas, campos y negocios. Tu consulta no molesta. Cel: 02262-15473891. Pte.

IMPRESINTA GRAFICOR
Impresos en general, talonarios AFIP, sellos de goma, plottier. Calle 50 N° 2995.
Cel.: 2262 613315 - 571781
Tel: 2262 - 627504
Pte.

PLOMEROS

PLOMEROS GASISTA
Tel. 15-632909 / 15-543014.
Calle 79 N° 3015. Limpieza calefactores - reparaciones agua y gas, colocación artefactos de agua, gas y electricidad. Pte.

ALQUILER DE AUTOELEVADORES
Cel: 02262
15412069
15554970
Pte.

Fernando Zagame. Cel.: 2262 -506687.
VTO 13/12/2024

Profesionales

ABOGADOS
Dr. JULIO ROMERO.- Abog. 63-2945. Tel. 62-4594/95.

FUENTES BENITEZ & SPINELLI - Abogados. 57-2494 1°C, Tel. 422360/424452. fuentesbenitezspinelli@fuentesbenitez.com Pte.

ESTUDIO JURÍDICO CARRIZO
María Agustina Carrizo.- Derecho de familia, civil, laboral y previsional. Calle 46 N° 2560. Turnos al: 2262551409.Vto. 9/12/2024

Dra. GRACIELA MIRETTI.- 56 N° 3373. Tel. 430956. Horario: de 10 a 13. Pte.

Dr. JUAN PABLO ROSELLLO.- 65 N° 2713. Tel. 2262-561789. Horario: 9 a 13.

VETERINARIOS
Dra. YANINA BENAVIDEZ.- Domicilios. Vacunas. Consultas, observaciones. Antirrábica. Cirugías. Cel. 15649043. Pte.

EDICTOS

El Juzg de 1° Ins Civ y Com N° 2 del Dpto Jud Necochea, sito en calle 83 N°323, hace saber, por TRES días, que en los autos caratulados "HERNANDO LUIS ESTEBAN C/ ERNESTO RAMON MORALES E HIJOS SRL S/ COBRO EJECUTIVO" N° 61928, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica de los derechos y acciones que le corresponden o pudieran corresponder a ERNESTO RAMON MORALES E HIJOS SRL, CUIT N° 30645796906, conforme sentencia dictada en los autos caratulados ERNESTO RAMON MORALES E HIJOS C/ BORDABERES MATILDE O QUIEN SEA PROPIETARIO S/ USUCAPIÓN N° 8726, de trámite ante este mismo Juzgado con fecha 21/07/2020, respecto del inmueble designado catástroficamente como Circ. I. Secc E. Qta 107, Manz. 107-b, Paro 5, Matrícula 56.030 del Pdo de Necochea. Al respecto se informa: Enajenador: Mart. Samanta Lucía RUMI con domicilio en Av 59 N° 3092 de Necochea, mail samantarumipropiedades@gmail.com, cel 2262 30-3990. Base \$300.174.00. Depósito en garantía: \$15.000 que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-524530/8, CBU 0140354927617752453085 (BAPRO) CUIT destinada a: 30-70721665-0 con antelación mínima de 72 hs hábiles al comienzo de la celebración

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaria a cargo del Dr. German Sanchez Jauriqui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DIAZ RAUL OSCAR Necochea, de Noviembre de 2024. 27/29



PLOMEGAX
Servicio técnico especializado en plomería y gas
Reparación, colocación y limpieza de calefactores
Especialidad en: calefones - termotanques - calderas - destapaciones mecanizadas de todo tipo

e

Desinfecciones / Limpiezas
SERVICIOS DE DESTAPE CLOACAL
Cloacal y pluvial, piletas con maquinarias especiales. Desinfección, limpieza de tanques

el estado que se encuentran. Depósito garantía: 1) Dominio GIV-393 \$40.000,- 2) Dominio LSD-634 \$400.020,- 3) Dominio HRT- 274 \$40.000,- 4) Dominio JPE-076 \$133.340,- Interesados en participar de subasta deben abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes de inicio de puja virtual, en la Cuenta Judicial N° 6379-27-530094/2, CBU 01403372276379530094/2 del Bco. de la Prov. de Bs. As., Suc. 6379- Olavarría. CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. El saldo del precio deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada de forma electrónica; bajo percibimiento de considerarlo postor remiso, con pérdida de la suma depositada en garantía (arts. 581 y 585 CPCC). Libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de toma de posesión por adquirente. Deuda patentes en autos. Acta de adjudicación: Se fijará una vez acreditados los depósitos necesarios para otorgar la posesión del bien. A la mentada audiencia deberá asistir el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago de depósito de garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en subasta electrónica. En el mismo acto, aquél constituirá domicilio, a los efectos legales pertinentes. El comprador deberá, a su vez, acreditar el pago del saldo de precio de la subasta, la sumas correspondientes a la comisión del martillero, con más los aportes previsionales, como así también el impuesto de sellos del 1,2 %. Podrán intervenir en el acta mencionada precedentemente, el ejecutado y el acreedor ejecutante. En oportunidad de la audiencia en cuestión se producirá la adquisición de la posesión de los bienes subastados. Comisión martillero: 8% a cargo comprador con más 10% de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de 5 días finalizada la subasta. Se Prohíbe cesión acta de adjudicación y la compra en comisión. Interesados pueden consultar demás datos en publicidad virtual en Portal de Subastas Jud. (<http://scba.gov.ar/subastas>). Martillero interviniente: German C. Herrero Montemero (T° VI F° 43 DJA teléf. 02281-15312268, domicilio electrónico constituido 20248448270@cma.notificaciones. La subasta se encuentra reglamentada por la Ac. 3604/12 de la SCJPBA (t.o.) y publicada en la página de la SCJPBA (www.scba.gov.ar). Olavarría, noviembre de 2024.

nov. 29 v. dic. 3

HERNANDO LUIS ESTEBAN C/ERNESTO RAMON MORALES E HIJOS S.R.L. S/COBRO EJECUTIVO

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1º Ins Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por tres días, que en los autos caratulados "Hernando Luis Esteban c/Ernesto Ramon Morales e Hijos S.R.L. s/Cobro Ejecutivo", N° 61928, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica de los derechos y acciones que le corresponden o pudieran corresponder a Ernesto Ramon Morales E Hijos S.R.L., CUIT N° 30645796906, conforme sentencia dictada en los autos caratulados "Ernesto Ramón Morales e Hijos c/Bordaberes Matilde o Quien sea propietario s/Usucapión", N° 8726, de trámite ante este mismo Juzgado con fecha 21/7/2020, respecto del inmueble designado catastralmente como Circ. I, Secc. E, Qta. 107, Manz. 107-b, Parc. 5, Matrícula 56.030 del pdo. de Necochea. Al respecto se informa: Enajenador: Mart. Samanta Lucía Rumi con domicilio en Av 59 N° 3092 de Necochea, mail samantarumipropiedades@gmail.com, cel 2262 30-3990. Base \$300.174,00. Depósito en garantía: \$15.000 que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-524530/8, CBU 0140354927617752453085 (BAPRO), CUIT destinatario: 30-70721665-0, con antelación mínima de 72 hs. hábiles al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Fecha límite de acreditación de postores 7/2/2025, 10 hs. INICIO DE LA SUBASTA 12/2/2025, 10:00 HS. FINALIZACIÓN 26/2/2025, 10:00 HS. Celebración del acta de adjudicación: 6/3/2025 a las 9:30 hs. en la sede del Juzgado. Señala 10 % del valor de compra. Comisión del mart. 5 % del valor de venta a cargo del comprador, más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar integralmente el auto de subasta (de fecha 9/10/2024) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) con el usuario "civil2Neco", contraseña "jccnro2" y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar. Necochea, 5 de noviembre de 2024.

dic. 3 v. dic. 5

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22 del Departamento Judicial de La Plata sito en calle 13 e/47 y 48 a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata, Juez, Secretaría Única, en autos "Provenzano Eduardo Pascual c/Zupi Arcancel Carmelo s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte.: LP-5489-2024, cita a los presuntos herederos del demandado ARCANGEL CARMELO ZUPI y a quienes se consideren con derechos al dominio del inmueble objeto de autos identificado catastralmente como Circ. 7, Secc. M, Ch./Qta. 6, Parc. 16-A Matrícula 34.169 de la localidad de Berisso, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (art. 341 del C.P.C.). La Plata, 25 de septiembre de 2024. Dr. Alfredo Anibal Villata, Juez. Sozzani Carlos Jose, Secretario.

nov. 25 v. dic. 6

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Susana González La Riva, titular del Juzgado en lo Correccional nro. 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, sito en calle Estomba nro. 34, 2do piso, de la ciudad de Bahía Blanca (tel/fax: 0291-4009600, interno. 32223; mail: juzcorr3-bb@jusbuenosaires.gov.ar), dirijo a Ud. el presente en Causa nro. BB-1521-2024 (O.I. 5328; IPP nro. -02-00-006382-24/00) caratulada: "Echeverría Sofía Belén; Rosales Camila Priscila Isis; Sotelo Luis Gonzalo s/Hurto", a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación por cinco (5) días, a efectos de citar a los imputados SOTELO LUIS GONZALO, DNI: 38.923.178, y ECHEVERRÍA SOFÍA BELÍN, DNI: 40.138.501, como consecuencia de la Resolución que a continuación se transcribe: "Atento al estado de autos, y a lo informado por la Seccional Primera y Séptima de Policía, en cuanto a que los imputados, Echeverría Sofía Belen y Sotelo Luis Gonzalo, no fueron habidos en los domicilios de calle Posta Rolando 3485, y Saavedra nro. 2763 de Bahía Blanca, respectivamente, a